

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PRIVADA No. 10 de 2.017

Adenda No. 02

OBJETO:

CONTRATAR LA ELABORACIÓN EL PLAN DE REGULARCIZACIÓN Y MANEJO DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL (CAD) UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 25-90, LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN BOGOTA D.C.”.

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2017

Adenda No. 2

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., empresa industrial y comercial del Distrito Capital, creada mediante Acuerdo Distrital 33 de 1999, modificado mediante Acuerdo Distrital 643 del 2016 proferido por el Concejo de Bogotá, informa a los interesados que se modifica el cronograma con base en las observaciones realizadas a los mismos.

PRIMERA.- Modifíquese el cronograma de los Términos de referencia, el cual quedará así:

Actividad	Fecha
Invitación y publicación de los Términos de Referencia en el SECOP	29 de septiembre de 2017
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Términos de Referencia.	03 de octubre de 2017
Audiencia de Aclaración de Términos – Estimación de Riesgos	04 de octubre de 2017 a las 4:30pm Oficina de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C, Autopista Norte No., 97-70 piso 4
Publicación términos definitivos y respuesta a observaciones	5 de octubre de 2017 a los correos electrónicos de los posibles proponentes.
Cierre del proceso y recibo de propuestas	11 de octubre de 2017 a las 10:00 a.m.
Publicación del informe de evaluación	12 de octubre de 2017
Decisión sobre la mejor propuesta	13 de octubre de 2017
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles

La presente Adenda a los términos de referencia se suscribe a los nueve (9) días del mes de octubre de 2017.

Cordialmente,

(Original firmado)

Talma Furnieles Galván
Directora de Gestión Contractual

Proyectó: Rosario Fernández de Soto Pombo – Contratista Subgerencia Jurídica
Revisó: Talma Furnieles G. – Directora de gestión Contractual
Aprobó: Talma Furnieles G – Directora de gestión Contractual